Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: Español Lengua Extranjera para estudiantes de intercambio

Unidad académica: Centro de Lenguas Extranjeras

Carrera: Todas las carreras.

Duración: Semestral

Semestre: Ambos

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: NO

Requisitos de inscripción (unidades curriculares previas o cantidad de créditos obtenidos): NO

Conocimientos previos o grados de avance en la carrera recomendados: Español como lengua extranjera de nivel básico a intermedio.

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: NO

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Adjunto/a	Patricia Carabelli	Centro de Lenguas Extranjeras	
Encargado/a	Asistente	Antonino Zunino	Centro de Lenguas Extranjeras	

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	**Horas aula**	64
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Otros	0
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	**Lecturas y estudio de materiales varios**	10
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	20
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Trabajos finales	26
	Otros	0
	Horas totales previstas del curso	120
	Créditos	8

Objetivos

El curso de Español como lengua extranjera para estudiantes de intercambio en la Universidad de la República apunta a que los participantes desarrollen las cuatro competencias comunicativas del idioma (comprensión auditiva y lectora; expresión escrita y oral) de manera integrada en un nivel intermedio. Busca promover la competencia intercultural, creando espacios de discusión y reflexión crítica al respecto de la diversidad que compone el mundo hispanohablante, y las influencias mutuas que este último puede tener con la cultura de origen de los estudiantes.

Se propone contribuir al proceso de integración del estudiante en la sociedad de acogida mediante un manejo adecuado de la lengua, con énfasis en su aplicación al contexto académico y el intercambio cultural en el extranjero, de modo que el idioma español y su experiencia en Uruguay constituyan un recurso valioso con el que pueda contar en su futura vida profesional. Al terminar el curso el estudiante debe ser capaz de realizar tareas propias de la actividad académica, como presentar oralmente obras artísticas y artículos científicos frente a un público, leer y producir textos relacionados con la movilidad académica, con un razonable nivel de corrección semántica y gramatical.

Contenidos

Los contenidos se organizan en torno a unidades temáticas propuestas por el profesor, pero abiertas a adaptarse a los intereses manifestados por los estudiantes durante el curso. Algunas secciones están orientadas a trabajar explícitamente los aspectos formales de la lengua (gramática, modos y tiempos verbales, vocabulario específico), mientras que otras se componen de contenidos culturales y habilidades propias del quehacer académico. Las competencias comunicativas se trabajarán de manera integrada en cada unidad.

Se enseña la variedad del español rioplatense, situándola en el contexto del español latinoamericano y atendiendo a sus semejanzas y diferencias con las otras variedades. El aprendizaje del idioma se hará en relación con el contexto universitario y la producción cultural uruguaya, privilegiando el vocabulario perteneciente a estos campos semánticos, y utilizando documentos auténticos siempre que sea posible (películas, textos académicos o literarios,

canciones, videos). A lo largo del semestre habrá actividades orientadas a desarrollar las competencias específicas necesarias para elaborar el proyecto final, cuya temática será una presentación académica en español.

Situaciones de comunicación propuestas:

• Hablar sobre sus estudios, describir su trayectoria académica y profesional.
• Intercambiar sobre temas complejos en forma matizada, sostener un punto de vista.
• Presentar en público un proyecto de investigación, o el análisis de una obra científica o artística; presentar un marco teórico, metodología y resultados; preparar y realizar presentaciones orales.
• Considerar el viaje y estadía en otro país en un contexto de movilidad académica: reflexionar sobre el viaje, sobre una estancia en el extranjero, sobre la interculturalidad.
• Elaborar documentos administrativos importantes para la movilidad académica: solicitar fondos para realizar una estancia académica en el extranjero y justificar el interés en la misma; presentar un informe de actividades al final de la estancia.

Puntos gramaticales previstos:

• Modos y tiempos verbales: indicativo y subjuntivo.
• Tiempos verbales principales: presentes, pretéritos, futuros, condicionales.
• Verbos regulares terminados en ar; er; ir.
• Verbos irregulares más importantes.
• Verbos modales.
• El verbo auxiliar haber y los tiempos compuestos.
• La construcción de hipótesis presentes, futuras y pasadas combinando condicional, subjuntivo e indicativo.
• Diferencias de conjugación entre el tuteo y el voseo, y entre vosotros y ustedes.

En el caso de los hablantes de otras lenguas romance, se buscará hacer notar a los estudiantes las semejanzas semánticas y gramaticales existentes entre su lengua y el español, que pueden aprovechar para facilitar su aprendizaje de este último.

Contenidos culturales:

Se procurará sensibilizar a los estudiantes al respecto de la diversidad de la lengua española, la existencia de distintas variedades y acentos en los países hispanohablantes, y las influencias históricas que las han configurado, a través de procesos de colonización, migraciones, contacto con otros idiomas amerindios y europeos, etc. Se pondrá a disposición de los estudiantes documentos auténticos accesibles para su nivel que puedan despertar su interés por el rico mundo cultural hispanohablante, privilegiando la producción cultural del país de acogida: música, literatura, *memes* y videos, películas.

La Unidad Curricular es: Práctica

Régimen de asistencia: Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente dictadas

Modalidad: Presencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

Se organizarán sesiones interactivas dirigidas por el docente para exponer los contenidos del curso y trabajar sobre ellos en forma grupal, privilegiando la comunicación oral, que se hará

exclusivamente en español, durante estos intercambios. Se espera que los estudiantes revisen el material entre clase y clase, y que realicen una tarea obligatoria publicada en EVA cada semana, en la cual practicarán los contenidos vistos en las últimas sesiones.

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO

Modo de aprobación: Tipo 1: Aprobación por curso, sin examen ni otro tipo de evaluación final

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

La evaluación se compone de tres ejes obligatorios con igual peso en el resultado final: una prueba parcial de evaluación de contenidos, un proyecto personal a presentar al final del semestre, y la participación durante el curso (tanto en clase como a través de tareas domiciliarias a entregar por EVA).

Quienes obtengan una calificación de “Aceptable” o superior en estas tres instancias aprobarán el curso. El estudiante que no alcance la calificación mínima requerida en una de las evaluaciones tendrá derecho a realizar una prueba de recuperación. Si luego de esta oportunidad se mantiene un resultado final de “Insuficiente” o “Muy insuficiente”, se deberá recursar (no hay posibilidad de examen).

Es obligatoria como mínimo la asistencia al 75% de las clases dictadas y la realización del 75% de las tareas domiciliarias para aprobar el curso.

El proyecto final

Se ofrecerá una lista representativa de la producción cultural uruguaya (música, literatura, cine de ficción y documental, leyes y debates parlamentarios, etc.) dentro de la que cada estudiante debe elegir una obra para analizar. Prepararán una presentación para el resto del grupo, en la que presentarán la obra elegida en su contexto, explicando de qué se trata y qué interpretación hacen al respecto. Alternativamente, podrán elegir trabajar sobre un artículo o monografía académicos de su autoría. En este caso, sintetizarán sus contenidos en un texto de 2 a 4 páginas, redactado en español, que cumpla con los requisitos del género: palabras clave, registro y estilo académicos, explicitación de un problema, hipótesis, metodología y conclusiones. Prepararán una ponencia para el resto del grupo y discutirán sus resultados como ocurriría en un congreso. Las características de la presentación son las mismas para ambas propuestas.

Nota:
"El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

Academia nacional de letras (Ed.). (2011). Diccionario del español del Uruguay. Ediciones de la Banda Oriental.
Aragonés, L. y R. Palencia (2009) Gramática de uso del español: teoría y práctica. Con solucionario. B1-B2. Madrid, España: Ediciones SM.
Real Academia Española (2024). Diccionario panhispánico de dudas (DPD) [en línea], https://www.rae.es/dpd/, 2.ª edición. [Consulta: 05/03/2026].
Podrán agregarse otros elementos de dominio público disponibles en internet.

Año 2026